MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []
No. 10

Bogotá (Cundinamarca), noviembre 2024

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DANIEL NICOLAS HEREDIA LLANOS Identificación: 80.243.483 Nacionalidad Colombiana Dirección: Ak. 50 # 16 – 46 sur Apt 301 Teléfono de contacto 3123650932 E-mail de contacto: nicoda40@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. SERNA ALVAREZ RAMON Cargo: OFICIAL DE DISEÑO E INNOVACIÓN Resolución No 00007594 de 30 octubre de 2024 Teléfono de contacto 3153176853 E-mail de contacto: ramon.sernaal@buzonejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. contrato: 070- CENAC PERSONAL 2024 Fecha de suscripción: 01-02- 2024
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 30-46-101013865 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado S.A Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/02/2024
5. CRP	No. CRP:21024 Fecha expedición 02/01/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CEDE4 DIETE Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $41.800.000.00 COP
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FEBRERO 01 DE 2024
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31/12/2024
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR INDUSTRIAL EN LA DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS** 1. Catalogador de primer escalón, capacitado en el taller teórico práctico del Sistema OTAN de Catalogación y Sistema de Catalogación (SICAD), mediante la generación de transacciones nuevas a nivel nacional, transacciones de mantenimientos y altas de usuario de números NOC, cumpliendo las metas establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional. 2. Apoyar y asesorar para la mejora del proceso de estandarización al interior de la Fuerza. 3. Elaborar de planos técnicos con detalles en dos dimensiones y tres dimensiones, para la elaboración de las especificaciones técnicas y normas técnicas. 4. Elaborar especificaciones y normas técnicas del Subsistema Logístico empleadas para los procesos de adquisición y producción del Ejército Nacional. 5. Asesorar, supervisar y controlar la inclusión de la cláusula contractual de catalogación.

6. Elaboración de diagramación y diseño gráfico para mejor la visualización y legibilidad de los boletines técnicos que brindan información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección, de acuerdo a la cantidad estipulada por la Dirección de Planeación mensualmente.

7. Diseñar boletines técnicos de forma mensual o como se requiera, que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección.

8. Consolidar, analizar y proponer planes y programas encaminados a optimizar el área de diseño en la Dirección de Estructuración Técnica.

9. Desarrollar y apoyar los procesos de diseño e innovación donde se requieran diseños y prototipos al interior del Departamento.

10. Apoyar los diseños gráficos, que se requieran en el Departamento CEDE4, para el informativo de la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES

1. El contratista se compromete a ejecutar el objeto contractual con criterios de honestidad, éticos y Morales que sean congruentes con la misión del Departamento de Logística y propender por bienestar del personal y sus familias.

2. El contratista debe entregar la correspondiente cuenta de cobro, informe de gestión, planilla y soporte de los parafiscales del 25 a 30 de cada mes, con el fin de que el supervisor pueda verificar el cumplimiento y emitir el informe de supervisión.

3. De Conformidad con el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el contratista debe acreditar el pago al sistema de pensión, salud y riesgos laborales, anexando a su informe mensual fotocopia de los documentos que acrediten el cumplimiento de tal exigencia.

4. De conformidad con la ley 594 de 2000 y el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID).

5. Dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, manteniendo al día las bandejas, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos.

6. El contratista deberá garantizar que el Ejército Nacional de Colombia será el titular de los derechos de propiedad intelectual y demás derechos de las investigaciones desarrolladas y creadas durante la ejecución del contrato para el Departamento de Logística, respetando en todo caso los derechos morales que le correspondan.

7. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.

8. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

9. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los

estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

10. Las demás actividades establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

11. Las actividades legales que se deriven de los contratos estatales.

12. El cumplimiento de las políticas y directrices emanadas del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

10. PERIODO DEL INFORME	NOVIEMBRE 2024
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No.1:** Catalogador de primer escalón, capacitado en el taller teórico práctico del Sistema OTAN de Catalogación y Sistema de Catalogación (SICAD), mediante la generación de transacciones nuevas a nivel nacional, transacciones de mantenimientos y altas de usuario de números NOC, cumpliendo las metas establecidas por el Ministerio de Defensa Nacional.

Se revisa circular N° 2024218028525273 del día 22 de octubre, con Asunto: Lineamientos Sistema OTAN de Catalogación vigencias 2025-2026. Relacionado con la capacidad desarrollada por el Departamento (CEDE4) de recordar los lineamientos según la Directiva permanente N°34 de 2018 del Ministerio de Defensa Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	2024218028525273	Revisión Circular.

Se revisa acta de reunión N°2024218013085866 del día 30 de octubre de 2024, con Asunto: Reunión de seguimiento bimensual de catalogación con el personal responsable de cada subsistema dando cumplimiento al cronograma de actividades establecidas en el plan N°00007681 "Anexo C" de fecha 05 de febrero de 2024.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	202421801 3085866	Revisión Acta.

Se arregla uniforme de Deportes hombres, para su respectiva catalogación.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	IMAGEN	N/A	EDICIÓN DE IMAGEN

Se edita fotografía de uniforme N.° 3C Femenino para oficiales y suboficiales (uniforme informa clima cálido), para su respectiva catalogación.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	IMAGEN	N/A	EDICIÓN DE IMAGEN

Obligación No. 2: Apoyar y asesorar para la mejora del proceso de estandarización al interior de la Fuerza.

Se hace la entrega al gestor de archivo de las solicitudes de asignación y los códigos de asignación, para su respectivo descargue y archivo en el FUID 2024 de manera digital y física, de los siguientes elementos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	PDF	2024218005 528183	Solicitud asignación 03912-com0.
	PDF	2024218005 481663	Solicitud asignación 01431 - ing-01
	PDF	2024218003 275923.	Solicitud Asignación ET-02581-COM-05
	PDF	2024229004 701753	Solicitud Asignación ET 03912
	PDF	2024218005 528183	Asignación ET 03912
	PDF	2024229004 721293	Solicitud Asignación ET02616
	PDF	2024218005 363953	Asignación ET02616
	PDF	2024238005 518263	Solicitud Asignación 05669 - CIBER - 0
	PDF	2024218007 153883	Solicitud asignación 02633 COMUN-03.
	PDF	2024229005 732083	Asignación 02633 COMUN-03.
	PDF	2024218006 638373	Solicitud Asignación E.T 01812 - COMUN-05.
	PDF	2024229005 731823	Asignación código E.T 01812 - COMUN-05.
	PDF	2024206000 71853	Asignación Et. 01438-intel-2, 04067-com-01, et-01439 intel-03
	PDF	2202421800 7122693	Solicitud de asignación: 05658-intel-0, 05659-intel-0,
	PDF	2024206006 639673	Asignación consecutivo: 05658-intel-0, 05659-intel-0,
	PDF	2024218007 153883	Asignación ET-02633-COMUN-03
	PDF	2024218006 705443	Solicitud Asignación E.T 05524-03.
	PDF	2024229005 732603	Asignación consecutivo 05524-03.
	PDF	2024218006 638373	Solicitud asignación E.T 01812 - COMUN-05.
	PDF	2024229005 731823	Asignación E.T 01812 - COMUN-05.
	PDF	2024218006 152053	Asignación 03911 - COM-0
	PDF	2024218007 277393	Solicitud Asignación E.T. 05669-CIBER-0.
	PDF	2024218005 583983	Solicitud Asignación E.T 02632
	PDF	2024218007 277393	Solicitud 05669 - 0
	PDF	2024218005 601263	Asignación 01487 - com-02
	PDF	2024218005 631763	Asignación 02617 - com-03.
	PDF	2024218002 643353	Asignación 05654-0.
	PDF	2024218002 658273	asignación 02742-01
	PDF	2024229004 583583	Asignación ET 01485
	PDF	2024229009 415443	Asignación 05673

COPIA

	PDF	2024218010 220863	Asignación 05673
	PDF	2024229009 787793	Asignación 03136-v2.
	PDF	2024218010 6709430	Asignación 03136-v2.
	PDF	2024229009 780583	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218010 202423	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229008 162433	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218008 568833	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024520001 797553	solicitud de asignación 02087-int-0, 02086int-01, 02916-int-02, 03054-int-00, 04189-int-02
	PDF	20180009	asignación 02087-int-0, 02086int-01, 02916-int-02, 03054-int-00, 04189-int-02
	PDF	2024229008 430973	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218008 713263	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024206000 94053	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218008 728523	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229008 429743	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218009 809673	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229008 689673	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218010 277703	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024206001 25193	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218010 938913	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229008 164593	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218008 719883	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229001 5822303	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218004 134453	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229003 628603	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218004 067173	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024244004 561003	Asignación ET 01431-ING 01
	PDF	2024218005 481663	Asignación ET 01431-ING 01
	PDF	2024229001 798613	Asignación ET 05621,
	PDF	2024218002 546833.	Asignación ET 05621,
	PDF	2024229003 622993	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218004 076203.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229002 749063	Asignación ET 02581 - 05,
	PDF	2024218003 275923.	Asignación ET 02581 - 05,
	PDF	2024241010	Asignación consecutivo E.T.

CEDE4

		879033	
	PDF	2024218012 211993.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229013 345903	Solicitud Asignación
	PDF	2024218014 193563	Solicitud Asignación
	PDF	2024229008 689673	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218010 277703	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024206001 25193	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218010 938913.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024206001 25193	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229008 685153	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218010 886573.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229010 894933	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218011 539823.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024692011 699533	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218012 915503.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024694010 509843	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218011 242913.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229010 238803	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218013 748863.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229011 216873	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218011 563953	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229010 90783	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218011 418523	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229010 902633	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218011 419293	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229010 894933	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218011 539823.	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229016 371233	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218014 060123	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229013 347853	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218014 080063	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229011 543553	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218014 713823	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229013 405413	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218016 364013	Asignación consecutivo E.T.

CEDE 4

	PDF	2024229013 617463	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218016 366383	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229015 742803	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218016 377493	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229015 222063	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218016 370133	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229015 314143	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218016 374533	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024229016 371233	Asignación consecutivo E.T.
	PDF	2024218014 060123	Asignación consecutivo E.T.

Obligación No.3: Elaboración de planos técnicos con detalles en dos dimensiones y tres dimensiones, para la elaboración de las especificaciones técnicas y normas técnicas.

Se realizan planos técnicos de Especificación Técnica COMEDOR 4 PUESTOS No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00208/INT-2.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	SKETCH UP	N/A	Planimetría Comedor 4 puestos

Obligación No.4: Elaborar especificaciones y normas técnicas del Subsistema Logístico empleadas para los procesos de adquisición y producción del Ejército Nacional.

Se revisa la Especificación Técnica y se dan recomiendas acerca del BICICLETERO NEGRO 05595 V1, referente a las dimensiones.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	N/A	Revisión E.T Bicicletero

Obligación No.5: Asesorar, supervisar y controlar la inclusión de la cláusula contractual de catalogación.

*** NO SE REQUIRIÓ ESTA ACTIVIDAD DURANTE EL MES SEÑALADO, DEBIDO A QUE SE ESTA DESARROLLANDO LA OBLIGACIÓN NÚMERO 2.**

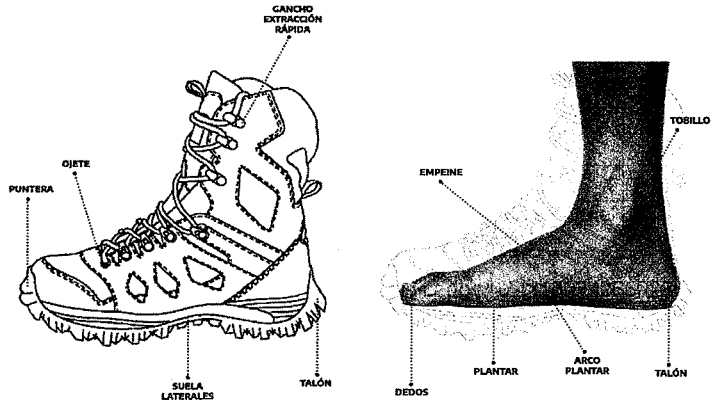
Obligación No.6: Elaboración de diagramación y diseño gráfico para mejor la visualización y legibilidad de los boletines técnicos que brindan información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección, de acuerdo a la cantidad estipulada por la Dirección de Planeación mensualmente.

*** NO SE REQUIRIÓ ESTA ACTIVIDAD DURANTE EL MES SEÑALADO, DEBIDO A QUE SE ESTA DESARROLLANDO LA OBLIGACIÓN NÚMERO 8.**

Obligación No.7: Diseñar boletines técnicos de forma mensual o como se requiera, que permitan brindar información sobre las actividades que se desarrollan en la dirección.

Se realiza grafica de apoyo acerca de las Botas Térmicas para la encuesta material de intendencia clima frio.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	PDF	N/A	Grafica para encuestas



Obligación No. 8: Consolidar, analizar y proponer planes y programas encaminados a optimizar el área de diseño en la Dirección de Estructuración Técnica.

Se asiste a la Mesa de trabajo riesgos vigencia 2025, dando cumplimiento a la circular N°2024219028808933, con el fin de verificar y concertar la propuesta de los riesgos de corrupción, gestión y fiscal del proceso de Planeamiento Logístico para la vigencia 2025, para mejorar la gestión de la calidad.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	PDF	2024219028 808933	Mesa de trabajo

Se elabora el cuadro semanal del 25 de octubre de la estadística de la Data Maestra, estableciendo los resultados de las diferentes Especificaciones Técnicas gestionadas por el Departamento y por las unidades externas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	EXCEL	N/A	Estadística semanal de la Data Maestra.

Se realiza Acta Reunión con número de radicado 2024218029265923 para el control, cargue y/o descargue de las Especificaciones Técnicas de la plataforma SAMED, garantizando que las que están cargadas en la plataforma de Ejército están actualizadas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	EXCEL	N/A	ACTA CONTROL SAMED

Se realiza Acta de reunión con N°2024218029347683 con Asunto: Riesgos de calidad en el área de planeamiento logístico vigencia 2025 de la Dirección de Estructuración Técnica.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	202421802 9347683	RIESGOS DE CALIDAD

CEDE4

Se realiza oficio N°2024218029972863 de fecha 06/11/2024 con Asunto: Definición Riesgos y controles DIETE 2025, donde se establece el riesgo y los controles para la Dirección de Estructuración Técnica, como gestor de calidad.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	202421802 9972863	RIESGOS DE CALIDAD

Se realiza Estadística Semanal noviembre 01 de 2024, con relación a las Especificaciones Técnicas realizadas en el año 2024.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	N/A	ESTADISTICA E.T.

Se revisa radicado N°2024218030241893 de fecha 12 de noviembre de 2024, con asunto: Remisión por competencia, donde se reenvía PQRs con radicados N°1116165 y N°1116168 de fecha 01 de noviembre de 2024.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	202421803 0241893	Remisión por competencia.

Se revisa radicado N°2024218003080461 de fecha 12 de noviembre de 2024, con asunto: Respuesta PQRs 1116165 y 1116168.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	WORD	202421800 3080461	Revisión respuesta PQRs 1116165 y 1116168.

Obligación No. 9: Desarrollar y apoyar los procesos de diseño e innovación donde se requieran diseños y prototipos al interior del Departamento.

*** NO SE REQUIRIÓ ESTA ACTIVIDAD DURANTE EL MES SEÑALADO, DEBIDO A QUE SE ESTA DESARROLLANDO LA OBLIGACIÓN NÚMERO 1.**

Obligación No.10: Apoyar los diseños gráficos, que se requieran en el Departamento CEDE4, para el informativo de la Jefatura de Estado Mayor de Planeación y Políticas al día.

Revisión Boletín Técnico N°20043 con el objetivo de Difundir los parámetros y procedimientos para solicitar las Normas Técnicas del Ministerio de Defensa (NTMD) o Especificaciones técnicas vigentes para los procesos de adquisición.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	PDF	N/A	Boletín Técnico N°20043

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: 41.800.000 Valor autorizado a pagar: $3.800.000
13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Obligación: SALUD — Entidad: SALUD TOTAL — Valor Pago: $243.200 Obligación: PENSIÓN — Entidad: PORVENIR — Valor Pago: $190.000 Obligación: ARL — Entidad: SURA — Valor Pago: $8.000
14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Cuenta de cobro 2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato,

	de acuerdo al formato establecido. 3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522% **Nota:** Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** _X_ **TOTAL** ___ Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en noviembre, **(Bogotá), 2024**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato N° 070 – CENAC PERSONAL - 2024
MAYOR SERNA ALVAREZ RAMON
SUPERVISOR CONTRATO 070
Cargo: OFICIAL DE DISEÑO E INNOVACIÓN
Resolución de nombramiento (No 00007594 de 30 octubre de 2024)

CEDE4